

EXP-UNC 53366/2013

RESOLUCIÓN CD N° 132/2014.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 339/2013 y Res HCS 32/2014, para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (código interno 101/15), en el Grupo de Física de la Atmósfera; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, Dr. Eldo E. ÁVILA en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Jorge O. TOCHO, Giorgio M. CARANTI y Miembro Suplente Dr. Carlos CONDAT, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 339/2013 y Res HCS 32/2014.

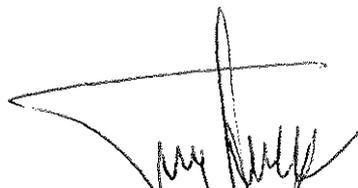
ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior, según la propuesta del Jurado interviniente, la designación del Dr. Eldo E ÁVILA (legajo 26296), como Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/15), por el plazo estatutario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3º: El Dr. Eldo E ÁVILA cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso.

ARTÍCULO 4º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

st


Dr. SERGIO CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF